



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. PABLO SÁEZ ALONSO-MUÑUMER, en su condición de diputado del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La legislación actual establece que los convenios colectivos pueden incluir cláusulas que posibiliten la extinción del contrato de un trabajador cuando alcance la edad legal de jubilación siempre que tenga derecho al 100% de la pensión y que el retiro se vincule a políticas de empleo, como la transformación de contratos temporales en indefinidos o la contratación de nuevos trabajadores.

PREGUNTA

1

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es

EXP_2021_010576



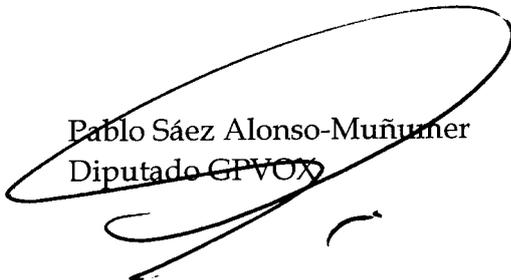
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
XIV LEGISLATURA

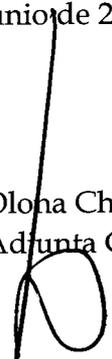
VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

1. ¿Tiene conocimiento el Gobierno de cuántos trabajadores se encuentran afectados por los convenios firmados en 2020 y 2021 con cláusulas de jubilación forzosa?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 8 de junio de 2021


Pablo Sáez Alonso-Muñumer
Diputado GPVOX


Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta GPVOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvoo@congreso.es

EXP_2021_010576

C.DIP 134539 14/06/2021 10:26